

Fecha 25.02.2009	Sección D.F.	Página 3
----------------------------	------------------------	--------------------

Pagarán cuota fija quienes reciben agua por tandeo

Alberto Cuenca

De acuerdo con el gobierno de la ciudad, en la capital del país hay 149 colonias que reciben el agua potable a través de tandeo, como consecuencia de la escasez del líquido. Invariablemente son colonias ubicadas en zonas de alta marginación.

Para atemperar los problemas de abasto que enfrentan a diario los vecinos de esas comunidades, la Secretaría de Finanzas del DF otorgará un beneficio fiscal a esos colonos, pues ahora podrán exigir que se les beneficie con una cuota fija, que en la mayoría de los casos no rebasará los 96 pesos bimestrales.

Un acuerdo publicado ayer en la *Gaceta Oficial* de la ciudad, establece que a los contribuyentes con domicilio en esas colonias se les beneficiará con la cuota fija que corresponda a su zona catastral, para lo cual deberán presentar ante las oficinas de recaudación la boleta de pago expedida por el Sistema de Aguas.

Esas comunidades se localizan en nueve delegaciones de la periferia de la ciudad. Tlalpan, con 50 colonias, representa la delegación que más enfrenta la escasez y el abasto de agua por tandeo, seguida de Iztapalapa, con 32.

En Magdalena Contreras hay 19 colonias afectadas por el tandeo; en Xochimilco hay 17, en Cuajimalpa hay 12, otras 10 en Álvaro Obregón, mientras que el resto se ubica en Coyoacán, Milpa Alta y Tláhuac.

“El gobierno de la ciudad ha procurado regularizar el servicio de suministro de agua en las distintas áreas que conforman el territorio del DF, aunque a la fecha existen algunas colonias que reciben el vital líquido a través de tandeo”, se lee en la resolución de la Secretaría de Finanzas.

También establece que de acuerdo a una serie de reformas al Código Financiero, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de este año, a las personas que reciben el agua por tandeo se les aplicará una cuota fija, que de acuerdo con esa legislación va de los 51 a los 96 pesos bimestrales para aquellas zonas de menor valor catastral.

Delegaciones más afectadas

Las comunidades que reciben agua por tandeo están en las delegaciones:

- Tlalpan
- Iztapalapa
- Magdalena Contreras
- Xochimilco
- Cuajimalpa
- Álvaro Obregón
- Coyoacán
- Milpa Alta
- Tláhuac

